

## Acta N° 1 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Maipú Sesión Constitutiva

En Maipú, a 28 de mayo del año 2012, en el Casino Municipal de la l. Municipalidad de Maipú, siendo las 18:50 horas, se inicia la sesión N° 1 del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Maipú, Sesión Constitutiva, presidida por el Alcalde, Sr. Alberto Undurraga Vicuña. Asisten además el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal y Sra. Alejandra Bustamante, Directora de DIDECO.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de nuestra comuna de Maipú. Le damos la bienvenida a todos y cada uno de los consejeros que le vamos a pedir que después de terminadas mis palabras que hagan una breve presentación. Le damos la bienvenida también a los Concejales Christian Vittori, Carlos Richter, Sra. Nadia Avalos, que nos acompañan, al Sr. Subprefecto de la Policía de Investigaciones, al Sr. Director de SECPLA, a Directores y Jefes del municipio, a la Sra. Directora del CRS y a distintos dirigentes que nos acompañan hoy día. Les agradecemos a todos y cada uno su presencia. La verdad que esta asamblea constitutiva del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil es en cumplimiento del artículo 24 del decreto alcaldicio 6700, del 21 de octubre del año 2011 y en ese contexto fue electo este Consejo, en votaciones que se desarrollaron durante el mes de abril y mayo, dada la situación que se tuvo en la votación y quienes están acá conforman entonces el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de nuestra comuna de Maipú. Lo primero que quiero decir es felicitarlos y felicitarlas a cada uno de ustedes, por su participación acá, por su concurrencia y desear que en el ejercicio de sus funciones podamos desarrollar, de la mejor manera posible no sólo lo que ustedes representan para sus instituciones, sino que el trabajo en pos de una mejor comuna cada día, construida entre todos nosotros. El formato de esta reunión es la siguiente, lo primero, yo les voy a pedir a cada uno que se presente, para que vaya quedando en acta, una breve presentación, quien es, de que estamento, a que estamento representa y que eso pueda ir quedando en acta, vamos a dar una vuelta, somos muchos así que vaya dándose esa vuelta. Después de ello yo les voy a tomar un juramento a ustedes, quiero darle solemnidad a este Consejo. Posteriormente a ello vamos a elegir el primer y segundo Vicepresidente o Vicepresidenta. Y en tercer lugar, vamos a fijar el cronograma de reuniones. Con ello damos cerrada la constitución, que es un acto más bien protocolar en lo que tiene que ver con el tratamiento de temas, pero muy importante por la constitución y por la elección de primer y segundo Vicepresidenta o Vicepresidente. Entonces dicho ello, no sé si partimos por acá, una breve presentación, Sra. Filomena y al micrófono para que vaya quedando registrado para el acta. A mí me acompañan, como ustedes saben, el Sr. Secretario Municipal, Sr. Gustavo Ojeda, la Sra. Directora de DIDECO, la Sra. Alejandra Bustamante. Adelante.



Sra. Filomena Prieto: Gracia. Buenas noches a todos los presentes. Mí nombre Filomena Prieto Albretcht, soy dirigente social de la comuna, fui elegida por primera vez en 1992, en el primer CESCO que presidía el Alcalde de la época, don Herman Silva Sanhueza. He permanecido durante todos estos años en este CESCO y ahora he vuelto a salir elegida y espero continuar aportando mí modesto trabajo, para el bien de mis vecinos y de la comuna. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Filomena, bienvenida. Adelante.

Sra. Norma Holsteins: Hola, buena noches, me llamo Norma Holsteins González, fui secretaria del CESCO y además soy Presidenta del Centro de Madres Sayen y estoy aqui porque quiero participar con todos los dirigentes de mí comuna, independiente de la postura política, creo que el bien mayor son los vecinos.

Sr. Presidente: Muchas gracias Sra. Norma. Adelante.

Sra. Viviana Delgado: Buenas noches. Mi nombre es Viviana Delgado, soy Presidenta de un Consejo de Salud Carlos Godoy, que está ubicado en el Barrio Pehuén y estoy acá para ver si con algo puedo aportar para que tengamos una verdadera participación ciudadana, es por eso que estoy acá. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Viviana. Adelante.

Sra. Hilda González: Hola, buenas noches. Mí nombre es Silvia González Alvarez, pertenezco a La Farfana, es primera vez que estoy acá, no soy una persona con mucha trayectoria, estoy recién empezando, llevo 4 años y estoy aquí para poder representar para mis vecinos en la comunidad.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Hilda. Adelante.

Sr. Bernardo Liberona: Buenas tardes. Mí nombre es Bernardo Liberona, soy Presidente de la Junta de Vecinos Villa San Arturo, Presidente de Acomodadores de Vehículos del centro de la comuna de Maipú y ahora Consejero de la Sociedad Civil. Vengo a aportar a este Consejo en lo que yo más pueda, para que nuestra comuna sea cada día mejor y hago un llamado a los 30 Consejeros que trabajemos unidos. Eso es todo.

Sr. Presidente: Gracias don Bernardo. Adelante.

Sr. Fernando Carrasco: Buenas noches a todos. Mí nombre es Fernando Carrasco Gómez, soy el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos № 2 de la comuna de Maipú y llevo 8 años como dirigente vecinal. Espero ser un aporte aquí a la Sociedad Civil. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias don Fernando. Adelante.

Sr. Angel Bernal: Buenas noches. Primero saludar a todos los integrantes del nuevo Consejo. Como ha dicho la Sra. Filomena Prieto, también el que habla es de los primeros Consejeros del CESCO, del año 92 y la labor actual represento a la Junta de



Vecinos Manuel Rodríguez. Lo que motiva es siempre apoyar el trabajo social e invito a la comunidad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias don Angel. Adelante.

Sr. Hernán Fuentes. Me van a permitir, pero me voy aponer de pie. Yo soy Hernán Fuentes Salvatierra y represento a los adultos mayores. Creo que los adultos mayores no habían sido presentados hasta el momento. Vengo con mucha ínfula y entusiasmo a trabajar por ellos, porque los adultos mayores me duele, como decia Unamuno durante la Revolución Española. Espero trabajar en eso y nada más que en eso. Eso no más.

Sr. Presidente: Gracias don Hernán. Adelante.

Sr. Ronny Bustamante: Hola, muy buenas tardes a cada uno de los dirigentes que nos acompañan. Mí nombre es Ronny Bustamante, yo soy Presidente de la organización Juvenil AJUD, actualmente también Presidente del Consejo Local de Salud Michelle Bachelet y en estos momentos yo creo que estamos acá reunidos con un fin que compartimos todos, que es buscar un desarrollo para la comuna de Maipú. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias don Ronny. Adelante.

Sr. José Garrido: Buenas noches. Mi nombre es José Garrido Gallardo, Presidente de la Junta de Vecinos El Valle de Reyes, Pehuén 7, 8 y 9, también soy tesorero de las organizaciones de dirigentes Barrio Pehuén y estoy acá para aportar a mí comuna y enorgullecer todo lo que nosotros podamos aportar, junto a las autoridades y nuestros vecinos.

Sr. Presidente: Gracias don José. Adelante.

Sr. René Orellana: Buenas noches. Mí nombre es René Orellana, soy Tesorero de la Villa Parque San Francisco, participé en el CESCO anterior. Me da un gusto de tener una mayor cantidad de personas participando con mayores ideas y de entrega. Eso sería.

Sr. Presidente: Muchas gracias don René. Adelante.

Sra. Elisa Vergara: Buenas noches. Mí nombre es Elisa Vergara Farias, Presidenta de la Agrupación Social Solidaria Cristo de la Calle, trabajamos 13 años en lo que es acción social en nuestra iglesia y en nuestra comuna, trabajamos con gente en situación de calle, con jóvenes, adultos y ancianos y estamos acá también para aportar un poco de nuestro trabajo y lo que es acción social y ser un poco un agente vinculante en lo que se requiere en el trabajo y pertenezco al Barrio Longitudinal.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Elisa. Adelante.

Sra. Adriana Mena: Hola, buenas noches a todos. Mi nombre es Adriana Mena, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, no tiene nombre, pero lo dicen



la 1, es la más antigua, va a cumplir este año 40 años. Y esperamos que este Consejo sea bueno y los Consejeros Comunales hagan un buen trabajo, propositivo para la comuna y que trabajemos todos unidos, como dijo alguien por ahí. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Adriana. Adelante.

Sra. Miriam Norambuena: Buenas noches. Mí nombre es Miriam Norambuena Rodríguez, soy Presidenta de la Junta de Vecinos Dr. Luis Ferrada y Presidenta de la Coordinadora Social del Barrio Ciotario Blest.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Miriam. Adelante.

Sra. Roxana González: Hola, buenas noches. Mí nombre es Roxana González Moncada, en esta oportunidad represento a la Agrupación de Bomberos de la 8ª Compañía de Maipú, sector Rinconada, represento al sector Sol Poniente. Buenas noches.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Roxana. Adelante.

Sra. Sonia Rubio: Buenas noches. Mí nombre es Sonia Rubio Acuña, represento a la Junta de Vecinos, como su Presidenta, la Villa Valle Esperanza 1 y además soy Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo para el Programa Quiero Mí Barrio y Condominios Sociales. Estoy acá para portar en todo lo que es el ámbito social, que es lo mío, lo que me interesa y a tratar de apoyar un poco más a mí sector poniente, que es lo que me convoca siempre. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Bien, gracias Sra. Sonia. Adelante.

Sra. Nancy Uribe: Buenas noches. Mí nombre es Nancy Uribe, soy Presidenta de la Organización de Ciegos de acá de Maipú. En esta ocasión represento a la Unión Comunal de la Discapacidad, los cuales me eligieron para representarlos acá en el Consejo, misión que voy a tratar de cumplir lo mejor posible y dar a demostrar a la comuna que la discapacidad no sólo sabe recibir, sino también entregar. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Nancy. Adelante.

Sra. Marta Ormeño: Buenas noches. Mí nombre es Marta Ormeño Poblete, soy la Presidenta de la Junta de Vecinos Jardín de Rinconada 3 y estoy aquí porque espero ser un buen aporte en el trabajo que tengamos que realizar todos juntos en bien de la comunidad.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Marta. Adelante.

Sra. Nancy Candia: Buenas noches. Mí nombre es Nancy Candia Vergara, soy Presidenta de la Junta de Vecinos Yerbas Buenas y Secretaria de la Unión Comunal Nº 1, que no tiene número pero se le dice Nº 1. Deseo, es primera vez que participo en la organización y deseo aportar lo mejor de mí hacia todos ustedes y hacia la comunidad. Gracias.



Sr. Presidente: Gracias Sra. Nancy. Adelante.

Sra. Sonia Morales: Buenas noches. Mí nombre es Sonia Morales Contreras, Presidenta de la Junta de Vecinos Barrio Las Rosas, 50 años y más como dirigente social y aportando como hasta hoy por mejorar nuestra comuna. Eso sería.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Sonia. Adelante.

Sr. Manuel Riffo: Hola buenas noches a todos, Alcalde buenas noches. Mí nombre es Manuel Riffo Altamirano, soy dirigente de la populosa Villa San Luis 4. En estos momentos quiero ser la voz viva de aquellas personas, pobladores, trabajadores que han sido postergados y desplazados por años y no tomados en cuenta por las políticas municipales, espero ser una persona que con crítica y con control por aportar en este nuevo Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Buenas noches.

Sr. Presidente: Gracias don Manuel. Adelante.

Sra. Patricia Pinto: Buenas noches. Mí nombre es Patricia Pinto, soy la Presidenta de la Junta de Vecinos Isabel Riquelme, estoy muy motivada de pertenecer a este Consejo, representando a mí barrio, Barrio Lo Errázuriz, que siempre hemos sido considerados como el patio trasero del municipio.

Sr. Presidente: gracias Sra. Patricia. Adelante.

Sra. Isabel Fuentes: Buenas noches. Mí nombre es Isabel Fuentes y primero que nada quiero dar las gracias a todas las organizaciones que me apoyaron para yo estar acá. Segundo, represento a la Agrupación Social y Cultural Los Leones, que está inserta en la Junta de Vecinos Gastón Palma, Barrio Riesco Central y quiero ser un aporte importante para este Consejo, por el bien de los vecinos. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Isabel. Adelante.

Sr. Ricardo Acuña: Buenas noches. Mí nombre es Ricardo Acuña, soy el Presidente de la Junta de Vecinos Cuatro Alamos, llevo 8 años como Presidente y me entregaré lleno y completo a mis vecinos de la comunidad.

Sr. Presidente: Gracias don Ricardo. Adelante.

Sra. Carmen Melillán: (Saludo en Mapudungun) Nuestro interés de estar aquí es instalar, visibilizar el tema de la población indígena, la alta población indígena que reside en la comuna de Maipú y nos interesa en ese sentido dejar presente o constancia de la necesidad existente en la comuna, que no solamente hay personas chilenas, sino que también una gran población indígena que reside acá y que día a día somos parte del desarrollo de esta comuna.

Sr. Presidente: Muchas gracias Sra. Carmen. Adelante.

Sr. Manuel Silva: Soy Manuel Silva Salazar por mí madre, nacido aquí en la comuna de Maipú hace 56 años, para que sepan la edad que tengo, me siento contento porque



no soy presidente de ninguna junta de vecinos, ni institución deportiva, sólo un socio de una organización que me postuló para estar aquí, en representación de Maipú, para trabajar por Maipú. Y trabajar por Maipú con las autoridades que corresponde. Gracias a los Concejales por estar aquí presentes, a los Directores, al personal municipal que siempre han estado, no es primera vez que ellos lo hacen, siempre han estado en las reuniones que corresponden. Por ahí nos retaba de repente el Alcalde Undurraga, nos tocaba la campana porque hablábamos mucho, más de 2 horas, 3 horas sentados, ahora van a ser más horas Alcalde, porque somos 30. Yo felicito a todos los que están aquí, a los perdedores también, siempre hemos dicho que los perdedores, también hay buenos perdedores afuera, que debieran integrarse a esta terna de Consejo de la sociedad Civil, porque hay buenas ideas afuera y también aquí adentro. Esperar que la experiencia, dicen por ahí de repente que el diablo sabe más por viejo que por diablo y yo soy diablo viejo y voy a estar trabajando para la comunidad y con ustedes también juntos con la autoridad que está ahora, con nuestro Alcalde y también por las otras autoridades que vendrán el próximo año. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias don Manuel. Adelante.

Sr. Mauricio Llaitul: (Saludo en Mapudungun) Bueno, agradecer la posibilidad a todos los dirigentes que en su momento me dieron el respaldo para poder estar acá. Soy uno de los representantes de los dos representes que habemos de los estamentos de interés público y un agrado de compartir con todos y esperar que podamos tener un espacio de crecimiento, de compartir y principalmente en donde podamos claramente buscar el desarrollo de toda la sociedad, entendiendo que nosotros también como pueblos indigenas tenemos grandes cosas que decir y grandes cosas que aportar también a este proceso, a los procesos participativos principalmente también en esta comuna en donde ya anteriormente la Sra. Carmen Melillán Mencionó la alta densidad de población indígena que existe. Muchas gracias y espero que esta reunión sea muy fructifera.

Sr. Presidente: Gracias don Mauricio. Adelante.

Sr. Arturo Madariaga: Buenas noches. Mí nombre es Arturo Madariaga Fuentealba, soy dirigente desde hace bastantes años, fui en dos ocasiones dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, cuando existía solamente una, ayudé a democratizar la Unión Comunal. Con los años he ido evolucionando y me ido hacia el lado gremial. Soy profesor de enseñanza general básica, magíster en educación administrativa. Y en este Consejo espero representar ante toda la comunidad la voz de los profesores, creemos que los profesores tenemos mucho que aportar en nuestra sociedad, no solamente en el aula, sino en todo ámbito de cosas. Así que, como lo dijo mí antecesor, esperamos que el trabajo en este Consejo sea fructífero en bien de todos los habitantes de nuestra comuna.

Sr. Presidente: Gracias don Arturo. Adelante.

Sra. Jessica González: Buenas noches a todos los Consejeros. Mí nombre es Jessica González y represento a un sector bien popular de la comuna y bien revoltoso, que son las ferias libres. Así que espero hacerlo bien. También pertenecí al antiguo CESCO y lo único que les puedo pedir es que este Consejo sea participativo, porque



todos somos representantes de algo y somos electos porque la gente nos quiere y por algo estamos acá y más que nada que seamos representantes y no que nos tomemos el toro por las astas, como se hace siempre, o sea que saquemos la cara por la gente, porque para eso estamos. Y agradecerle al Alcalde y agradecerles a todos los nuevos integrantes que están acá, porque me siento súper feliz de tener a un Pastor, Madariaga, la Sra. Hilda y gente como la Sra. Filomena, que aporta mucho también.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Jessica. Adelante.

Sr. Juan Lagos: Mí nombre es Juan Lagos Marambio, represento al Consejo de Pastores Unidos en el Evangelio por Maipú, malpucino, pronto a cumplir 65 años. Y le pido a Dios, le pido verdaderamente a Dios por cada uno de nosotros, para que sepamos conducir esta hermosa comuna que me vio nacer y quiero morir en este lugar feliz de que ha sido una comuna próspera, una comuna que verdaderamente seamos hermanos y como se repite mucho, abrazados siempre por la prosperidad de la gente. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias Pastor Juan Lagos. Muy bien, se han presentados todos y cada uno. Yo quiero hacer un reconocimiento a la historia de este Consejo, al Poder Legislativo que aprobó la ley que permite que funcione este Consejo, a los antecesores, que son el CESCO y todos quienes participaron en el CESCO, un especial reconocimiento y lo traía ahí para entregar un reconocimiento a quien fue la Vicepresidenta del CESCO, Claudia Manzano, un reconocimiento en ausencia de ella, le haremos llegar de todas formas aquel reconocimiento. Y sobretodo a todas las organizaciones de la Sociedad Civil que han estado con su trabajo en distintos lugares de la comuna, con distintas formas de representación, la verdad que jugándoselas por sus organizaciones, por la participación y por toda la comuna, así que quiero partir con ello. Y ahora les voy a tomar el juramento o promesa, terminando mi pregunta sobre si juran o prometen, cada uno de ustedes conteste, lo vamos a hacer en general, si juro o sí prometo. Nos ponemos de pie. Muy bien, juran o prometen servir con abnegación a la comuna, incentivar una mayor participación de la sociedad civil al apego del reglamento del Consejo Comunal de Organización de la Sociedad Civil de Maipú y las leves del país.

Consejeros: Sí juro o sí prometo, (según corresponda)

Sr. Presidente: Muy bien. Asiento. Bienvenidos los Consejeros. Un aplauso para todos los Consejeros y Consejeras. Corresponde realizar la votación para elegir al Primer Vicepresidente o Vicepresidenta y al Segundo Vicepresidente o Vicepresidenta. El artículo 25 señala: En la Asamblea Constitutiva el Consejo elegirá por mayoría absoluta, en votación uninominal, secreta entre sus integrantes, un Primer y un Segundo Vicepresidente: Corresponderá al primer Vicepresidente o al segundo en ausencia del Primero, subrogar al Alcalde como Presidente del Consejo. Por lo tanto, lo que tenemos que elegir es aquello. Cuál es el mecanismo de votación, votación uninominal, vale decir, se vota por una sola persona. Sin embargo, al decir por mayoría absoluta, estuvimos viéndolo con abogados, al decir por mayoría absoluta lo que está diciendo es que tenemos que hacer una votación por cada uno de los Vicepresidentes. A mí juicio, no es lo más democrático, a mí juicio lo más democrático



- es que haya una sola votación, porque así las mayorías y minorías quedan representadas. Sin embargo, tenemos que apegarnos al reglamento que juramos o prometemos recién respetar. Por lo tanto, vamos a hacer dos votaciones, la primera para elegir el Primer Vicepresidente y la segunda para elegir el Segundo Vicepresidente o Vicepresidenta. Se ofrece la palabra, por si hubiese algún candidato o candidata que le interesara, para no tener 30 votos y que cada uno vote por sí, quizás podemos tener mismo candidato o candidata. Consejero Carrasco.
- Sr. Fernando Carrasco: Sí, acá me propongo Sr. Alcalde como una alternativa.
- Sr. Presidente: Muy bien. Consejero Fernando Carrasco es una alternativa. ¿Alguien más se ofrece? Estamos hablando del Primer Vicepresidente en este momento.
- Sr. Manuel Riffo: Yo señor, don Alberto, también me postulo como Vicepresidente de esta nueva organización.
- Sr. Presidente: Muy bien, tenemos dos candidatos entonces, don Manuel Riffo y don Fernando Carrasco. ¿Algún otro candidato? Por allá.
- Sra. Adriana Mena: Yo Alcalde, también me propongo para ser Vicepresidenta de este Consejo.
- Sr. Presidente: La Consejera Adriana Mena. Tenemos 3 candidatos en estos momentos. Consejero Riffo si puede apagar el micrófono. Muy bien, adelante.
- Sr. Mauricio LLaitul: Me interesa ir de candidato en este proceso, estimado Alcalde.
- Sr. Presidente: Consejero Mauricio Llaitul. Entonces hay 4 candidatos para esta Primera Vicepresidencia. ¿Alguien más? Bien, el artículo dice que es por mayoria absoluta, por lo tanto, si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta entre las dos primeras mayorías vamos a hacer una segunda elección, para que quede claro el procedimiento de votación antes que se cuenten los votos, porque es más fácil decirlo antes que cuando están todos los votos. ¿Estamos de acuerdo? Hay 4 candidatos, Consejero Fernando Carrasco, Consejera Adriana Mena, Consejero Manuel Riffo, Consejero Mauricio Llaitul. En votación. Yo no voto.
- Sr. Mauricio Llaitul: Estimado Alcalde, me gustaría que antes que se iniciara el voto, por último creo que democráticamente podría darse la posibilidad que cada uno de los candidatos también presentáramos, porque independientemente de la primera presentación que se hizo, creo que también corresponde que los candidatos también hablen hacia la asamblea que los va a elegir.
- Sr. Presidente: Bien, ¿se aprueba aquello? Muy bien, estamos por aclamación. Tiene la palabra entonces el Sr. Llaitul, que propuso la idea, usted parte.
- Sr. Mauricio Llaitul: Bueno, muchas gracias. Bueno, principalmente quiero apelar a todos y cada uno de los Consejeros, efectivamente en este proceso de votación. Principalmente me interesa postularme a este cargo porque soy una persona joven, creo que hoy día muchas veces se ha pedido y se ha hablado, sobretodo nosotros, los



dirigentes, hemos sido críticos y muchas veces con críticas bastante ácidas hacia la posibilidad que efectivamente los jóvenes empecemos a tomar las responsabilidades necesarias para poder dirigir y trabajar con nuestra comunidad. Creo que ésta es la oportunidad y por eso es que vengo a pedirle a cada uno de ustedes su apoyo. Yo llevo en la dirigencia bastante tiempo, actualmente soy Presidente de mí organización, de la Organización Indígena Tripayantú. Creo que tengo las capacidades necesarias para poder hacer un desempeño de una labor que, por cierto, es bastante laboriosa, pero que es importante y considero que es una instancia participativa. Creo que en esta instancia de representación, dado que todos somos representativos, algunos en mayor o menor grado, pero todos representativos dentro de esta sociedad. Considero que necesitamos darle un giro de trabajo, en lo general, hacia todos sin mayor división, pero sí con un claro objetivo de crecimiento y de avance. Espero poder contar con el apoyo de ustedes en lo general en este proceso de votación.

Sr. Presidente: Muchas gracias Consejero. Consejero Manuel Riffo.

Sr. Manuel Riffo: Mí intención en la cual hoy día me estoy postulando como Vicepresidente de este Consejo, es un poco dar cuenta de la, disculpen, es un poco representar a mis cortos 26 años también la instancia de los jóvenes por participar en este ordenamiento comunal. Soy una persona que viene de un extracto popular, soy una persona que trabaja, soy trabajador también de las ferias libres, soy una persona que trabaja también en la Villa Parque La Farfana, soy una persona en la cual conoce la realidad de Maipú, llevo 24 años en esta comuna, llegue bastante joven, bastante chico a esta comuna. Conozco muy bien los detalles, por donde suelen también pasar las soluciones. Y también un poco dejar en claro que esta instancia, como nuevo Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, es una instancia política, así también yo la reconozco y como instancia política aquí creo pensar que existen muchos dirigentes que van a actuar con esa clase de política, dirigentes que lamentablemente han sido coptados para poder quizás representar bandos políticos o partidos políticos, así eso yo lo creo ser. Esta postulación va más allá de lo lamentoso que puede suceder que un dirigente coptado, que sin voluntad propia pueda representar este Consejo o dirigirlo. Es por eso también mi postulación.

Sr. Presidente: Gracias Consejero. Consejera Adriana Mena.

Sra. Adriana Mena: Bueno, yo quisiera también decir que también todos trabajamos, todos los que están aquí, algunos estamos jubilados, tenemos harto tiempo que podemos regalar para hacer este trabajo, que es sin paga. Además yo creo que todos tienen su corazoncito hacia un partido político, unos más que otros, algunos estarán inscritos, algunos no, pero yo creo que eso no tiene nada que ver aquí, acá nosotros somos dirigentes sociales, hemos venido a hacer un trabajo, un trabajo para cooperar con la municipalidad y un desarrollo para la comuna. Y eso yo es lo que les propongo a los dirigentes sociales que están acá, a los cuales les pido el voto, que me apoyen, porque solamente me insta el trabajar en equipo y los que me conocen, que muchos de aquí que me conocen, saben que trabajo en equipo, yo no ando trabajando sola, tenemos equipos, los cuales cada uno sabe su labor y para eso estamos, estamos para trabajar, para desarrollar este comuna, que aunque a nadie le guste, Alberto Undurraga la ha modernizado y ha hecho más grande, más bonita y con mejor calidad de vida. Por lo tanto chiquillos, yo los insto a que ustedes me apoyen para que



sigamos trabajando en esta comuna, que a la cual yo quiero mucho y todos saben que hemos sido correctos y como digo yo, siempre con las manos limpias trabajando por esta comuna. Eso no más Sr. Alcalde. Gracías.

Sr. Presidente: Gracias Consejera. Consejero Carrasco.

Sr. Fernando Carrasco: Bueno, buenas noches. Mí nombre es Fernando Carrasco, ya lo dije. Primero que nada, respeto la opinión de todos los Consejeros aquí presentes, pero creo que el trabajo nuestro es un trabajo transversal y creo que ese es el enfoque que yo pretendo darle, si es que estoy postulando a la Vicepresidencia y hacer autoconvocatoria de la Organización de la Sociedad Civil, para poder trabajar constantemente en las diferentes comisiones, con los diferentes Consejeros y ahí conocerlos uno a uno y conocer sus diferentes inquietudes. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias Consejero Carrasco. Bien, vamos entonces en votación. Consejera Uribe.

Sra. Nancy Uribe: Solicito autorización para retirarme de la mesa a emitir mi voto asistido.

Sr. Presidente: Por supuesto, la va acompañar. Muy bien, vamos. En votación.

Proceso de votación.

Sr. Presidente: Vamos al conteo, el Sr. Secretario Municipal va a proceder a ello.

Proceso de recuento de votos.

Sr. Presidente: No hay mayoría absoluta, tenemos que repetir la votación entre las dos primeras mayorías. La Sra. Adriana Mena tiene 14 votos, el Sr. Fernando Carrasco tiene 11, el Sr. Mauricio Llaitul tiene 3, el Sr. Riffo tiene 1 y nulo, que podría interpretarse como un voto, tiene 1. Por lo tanto, al no haber 16 votos para ninguno de los Consejeros, hay una segunda elección entre la Sra. Adriana Mena y Fernando Carrasco. Con 16 votos. Bueno, ahora es el que gana, si ahora hay voto nulo. Habiendo sólo 2 candidatos, el que tiene 1 voto más es electo en forma inmediata. Muy bien. En votación entonces 2 candidatos, Fernando Carrasco, es el apellido y la Sra. Adriana Mena. Se pide no poner el nombre de otra persona, sino que sólo el nombre de aquellos dos candidatos.

Proceso de segunda votación.

Sr. Presidente: Recuento de votos.

Proceso de recuento de votos.

Sr. Secretario Municipal: En consecuencia, la Primera Vicepresidenta la Sra. Adriana Mena.



Sr. Presidente: Las felicitaciones a la Sra. Adriana Mena, 17 votos; el Sr. Fernando Carrasco 12 votos y en blanco 1 voto. Por lo tanto, Primera Vicepresidenta. Vamos ahora a la elección de Segundo Vicepresidente o Vicepresidenta. Repetimos el mecanismo anterior. ¿A quién le interesa ser candidato o proponer algún candidato o candidata? Se ofrece la palabra. Adelante Consejero Madariaga.

Sr. Arturo Madariaga: Por la misma razón que expresó alguno de los dirigentes que aquí recién se expresó a los demás Consejeros, diciendo que aquí primaba, manifestando que aquí primaba el espíritu de dirigente, yo sin haber conversado con nadie, porque generalmente estas votaciones están muy conversadas previamente, yo sin haberlo hecho y por el aporte que creo que los profesores podemos hacer a la comuna, me postulo como candidato.

Sr. Presidente: Bien, tenemos un candidato, el Consejero Arturo Madariaga.

Adriana Mena: Buenas noches. Yo postulo a la Consejera Nancy Candia.

Sr. Presidente: ¿La Sra. Consejera Nancy Candia acepta?

Sra. Nancy Candia: Sí, yo acepto, porque tengo la mejor intención de trabajar en unión, porque la gran mayoría me conoce y mí intención es trabajar unidos.

Sr. Presidente: Bien, tenemos entonces 2 candidatos, Arturo Madariaga y Nancy Candia. Adelante don René.

Sr. René Orellana: Me gustaría proponer a la Norma Holsteins.

Sr. Presidente: ¿Acepta la candidatura?

Sra. Norma Holsteins: Sí, acepto.

Sr. Presidente: Bien, entonces Norma Holsteins. Don Bernardo.

Sr. Bernardo Liberona: A ver, yo también me presento y me propongo también trabajar y también voy a la candidatura para trabajar unidos y aportar y así apoyar a la Sra. Adriana Mena.

Sr. Presidente: Bien, don Bernardo Liberona: Adelante.

Yo propongo a Fernando Carrasco Gómez.

Sr. Presidente: ¿Don Fernando Carrasco acepta?

Sr. Fernando Carrasco: Muchas gracias por la propuesta, pero creo que hay que darle paso a los demás Consejeros. Gracias.

Sr. Presidente: OK, no acepta entonces. Don Manuel.

Sr. Manuel Riffo: Yo postulo al joven compañero, al Ronny Bustamante.



Sr. Presidente: ¿Don Ronny acepta la candidatura?

Sr. Ronny Bustamante: Bueno, primero que todo muchas gracias. Pero no es mí intención en estos momentos presentarme como Vicepresidente. Así que muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien. Entonces tenemos 4 candidatos, don Arturo Madariaga, la Sra. Nancy Candia, la Sra. Norma Holsteins y el Sr. Bernardo Liberona. Vamos a la presentación de cada uno, en el mismo orden. Don Arturo.

Sr. Arturo Madariaga: Bueno, como ya lo había expresado, creo que el trabajo durante muchos años como dirigente de esta comuna, es un antecedente bastante importante como para querer asumir en este minuto un rol protagónico en este Consejo. Además que, como lo decía, yo sé que hay muchos gremios que están representados aquí en este lugar y cada uno de ellos, de los Consejeros, va a hacer lo mejor por dejar muy bien puesto el nombre de su gremio. De la misma forma, nosotros los profesores creemos que podemos ser un aporte muy importante para esta comuna y más que Arturo Madariaga en esta mesa, yo estoy postulando a mí gremio, que es el Colegio de Profesores, que finalmente es el que puede aglutinar a cada una de las organizaciones, porque yo creo que todos ustedes algún recuerdo deben tener de algún profesor que en algún momento les dejó una buena enseñanza y creo que eso que yo practico en el aula, practico en mí trabajo, lo puedo también traspasar hacia el trabajo gremial.

Sr. Presidente: Gracias Consejero. Consejera Nancy Candia.

Sra. Nancy Candia: Hola. Como bien ustedes saben, yo pertenezco a la Unión Comunal 1, relativamente soy nueva en lo que es en la parte directiva. Quiero, como bien ustedes lo saben, trabajar en conjunto, me gusta trabajar acompañada, pienso que puedo dar un aporte, tengo buena disponibilidad, tengo ganas de trabajar, estoy como bien dice, todavía como escoba nueva, podríamos decir, pero tengo muchas granas de trabajar. Y como bien lo dije al principio, la gran mayoría me ubica y mí intención siempre ha sido trabajar en armonía, que es lo que me interesa. Gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias Consejera. Seguimos con la Sra. Norma Holsteins.

Sra. Norma Holsteins: Hola. Norma Holsteins es mí nombre, soy Presidenta del Centro de Madres Sayen. Quiero trabajar por mí comuna, trabajo por mí comuna, ya llevo más de 4 años trabajando. Trabajamos el tema de Transantiago para toda la comuna, nos tocó protestar muchas veces, desde muy temprano, pero logramos que varios barrios tuvieran locomoción. Y deberíamos seguir haciendo el mismo trabajo por la gente que en estos momentos está algo complicada, porque es una realidad y creo que no solamente uno debe luchar por su barrio, nosotros debemos luchar por nuestra comunidad, independiente del sector que sea. Y ese es mí trabajo, trabajar por todos. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Sr. Bernardo Liberona.



Sr. Bernardo Liberona: Bueno, primero que nada buenas noches. Yo me postulé por dos motivos, uno, soy maipucino de toda mí vida, siempre he vivido acá y he visto cómo se ha desarrollado la comuna, pero siempre falta algo, siempre falta el punto para poder salir adelante. Y yo paso mucho tiempo en la calle, mucho tiempo trabajando en la calle, sé las necesidades que tienen las villas, sé la necesidad de que nosotros nos unamos como dirigentes, podamos ir en ayuda de toda la gente que está detrás de nosotros, porque nosotros somos dirigentes y no tenemos que olvidar nunca eso y tenemos que trabajar por nuestra comunidad y yo pienso que si hay una persona que quiera unir al grupo que está acá, ese soy yo y quiero que trabajemos en armonia y que nos juntemos y trabajemos por la comunidad y por el mejor mañana de Maipú.

Sr. Presidente: Gracias. Ya se han presentado los 4 candidatos, Arturo Madariaga, Nancy Candia, Norma Holsteins, Bernardo Liberona. Vamos entonces en votación, se vota por sólo una persona y si no hay 16 votos a favor de alguno de los candidatos, repetimos nuevamente entre las dos primeras mayorías.

Proceso de votación.

Sr. Secretario Municipal: Vamos al recuento.

Proceso de recuento de votos.

Sr. Presidente: La Sra. Norma Holsteins 13 votos, la Sra. Nancy Candia 10 votos, el Sr. Arturo Madariaga 5 votos, el Sr. Bernardo Liberona 2 votos, total 30 votos. Segunda vuelta, Sra. Norma Holsteins y Sra. Nancy Candia.

Proceso segunda votación.

Sr. Secretario Municipal: Vamos al recuento entonces.

Proceso de recuento de votos.

Sr. Secretario Municipal: En consecuencia, 18 votos la Sra. Norma Holsteins, es la Segunda Vicepresidenta.

Sr. Presidente: Muy bien, felícitaciones también entonces a la Sra. Norma Holsteins, Segunda Vicepresidenta. Tiene la palabra, para dirigirse a la asamblea, la Primera Vicepresidenta, Sra. Adriana Mena y después la Sra. Norma Holsteins.

Sra. Adriana Mena: Quiero agradecer a todos los que me apoyaron y bueno, esperamos ahora hacerlos trabajar a todos en equipo y bueno, seguir en esta trayectoria que tiene todo dirigente social, cooperar con el desarrollo de la comuna, como lo dije anteriormente y bueno, hacer las comisiones, no se preocupen, yo soy súper trabajadora así que los voy a tener a todos ocupados. Y en el peor momento no salió mi compañera, que es la que lleva la parte de trabajo, pero igual felicito a la señora que salió. Espero que sea un gran aporte, como todos los que están aquí y esperemos que poder dedicarnos de lleno en el trabajo de esta comuna. Nada más, muchas gracias por el apoyo de todos. Gracias.



Sr. Presidente: Tiene la palabra la Segunda Vicepresidenta, Sra. Norma Holsteins.

Sra. Norma Holsteins: Quisiera agradecer a todos quienes votaron por mí. También felicitar a la Sra. Adriana Mena, la nueva Vicepresidenta del Consejo. Y creo que es un trabajo para todos, un trabajo de unirnos, de hacer cosas bien y dejar cosas atrás que no valen la pena, debemos trabajar por el bien mayor, la comunidad. Gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, vamos al último punto de esta Tabla. Las Vicepresidentas tendrán que reunirse para hacer una propuesta al Consejo en la próxima sesión, respecto a la forma de trabajar. Para quienes por primera vez están en un Consejo de esta naturaleza, en general se arman comisiones asociadas a temas específicos, que trabajan fuera del Consejo, para traer las cosas relativamente consensuadas, comisión social, de deportes, de participación de mujeres, de salud, en fin, de educación, las comisiones que estimen convenientes, eso es absolutamente abierto. Y señalar también que no hay ninguna norma que prohíba que alguien participe en más de una comisión, así como tampoco hay ninguna norma que obligue a que alguien participe en comisión. Lo que sí, tienen que estar, pero me imagino que si fueron electos el interés es poder participar al menos en alguna comisión cada uno de ustedes. Tenemos que fijar las fechas de las sesiones ordinarias. Las sesiones ordinarias son 4 veces al año. Sin perjuicio de lo cual, no sería malo reunirnos más veces durante el año. Sin embargo, en las sesiones ordinarias yo quiero proponer que sea el último lunes del mes de marzo, de junio, de septiembre y de diciembre. El sentido marzo, junio, septiembre y diciembre, el último lunes, porque el lunes parece ser un buen día, si todos vinieron hoy día, parece ser un buen día. Hoy día tuvimos, por lo menos en la constitución, 100% de asistencia. ¿Les parece? El de diciembre me están diciendo que lo cambiemos. El último lunes es el 31, a las 7 de la tarde. A ver, el primer lunes de diciembre es el 3 de diciembre. Yo creo que es bueno que en diciembre sea después del 6, de manera tal de que inmediatamente asumidas las nuevas autoridades ustedes puedan tener una reunión con las nuevas autoridades. Entonces les propongo que en diciembre sea el día 10 de diciembre, asumen las nuevas autoridades el 6 y por lo tanto, a los 4 días ya se han reunido con el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil. ¿No sé si les parece? OK. Entonces último lunes de marzo, último lunes de junio, último lunes de septiembre y el 10 de diciembre en este año en particular. Tenemos que someterlo a votación. ¿Alguien se opone? Se aprueba. Bien, quisiera informar adicionalmente, que dentro de los próximos días se habilitará la propiedad ubicada en calle Maipú 068, para el funcionamiento de este Consejo, sin perjuicio que las sesiones tienen que ser en un lugar como éste, un lugar amplio, pero Maipú 068, él cual contará con toda la implementación necesaria para cumplir sus funciones y si la Primera y Segunda Vicepresidenta, nos pudieren transmitir si falta algún elemento, alguna otra cosa que nos puedan transmitir, para que todo funcione impecablemente. De la misma forma, dentro de las comisiones que tenemos que armar en este Consejo, que es por 4 años, es la Comisión de Régimen Interno, aquellas cosas necesarias para el funcionamiento, desde identificación dentro del municipio, porque obviamente dentro del municipio muchos de ustedes no van a ser reconocidos en forma inmediata como miembros de este Consejo, alguna credencial hasta elementos de trabajo en dicho lugar de trabajo, así que las dos Vicepresidentas nos señalan ello. Desde ya les señalo que en la próxima sesión de junio, yo voy a estar fuera de Chile, el Sr. Secretario Municipal, me insistió que fuera en junio de todas maneras y no en julio, por cuanto hay que revisar algunas cosas que



tienen que ver con los proyectos y ese es el mes en que vence. Yo quería estar en julio para estar en la próxima sesión. Por lo tanto va a estar el Alcalde Subrogante y las dos Vicepresidentas encabezando esta reunión. Por razones que ya han sido aprobadas en el Concejo, voy a estar en una pasantía en Alemania, la última semana de junio. Hay alguna obligación absoluta que sea, OK, ya está fijada en esa fecha. Con el CESCO teníamos una política de citar otras veces, por lo tanto probablemente estaría citando en julio o en agosto a una sesión extraordinaria, sobretodo para la presentación de los temas presupuestarios que vienen hacia delante. El presupuesto que tenemos que dejar listo para la aprobación del próximo Concejo Municipal, pero hay que dejarlo listo, hay que dejarlo trabajado, porque las nuevas autoridades asumen el 6 de diciembre y tienen hasta el 15 de diciembre para votarlo y nosotros tenemos la obligación de proponerlo la primera semana de octubre. Muy bien, se ofrece la palabra en varios y tiene que ser corto, si no se nos va a enfriar el café.

- Sr. Manuel Silva: El tema del plan regulador, hay que hacer una presentación del municipio al nuevo Consejo, a este Consejo, porque somos representantes de la comunidad y eso lo pidió uno de los arquitectos hoy día en la mañana, mientras estábamos en el Templo Votivo, así que eso es una recomendación, para ver si fijamos una fecha hoy día mismo, para que hagan la presentación del Plano Regulador al Consejo de la Sociedad Civil. Eso Alcalde.
- Sr. Presidente: SI, probablemente son muchos los temas, yo quisiera que los canalizáramos a través de las dos Vicepresidentas, de manera tal de poder recoger los distintos temas y ponerlos en la agenda, porque aquí nos van a salir varios temas, hay temas de educación, hay temas de salud, hay temas urbanos, del plan regulador, hay temas medioambientales, en fin, diferentes temas. Me parece que ese es uno muy relevante, pero nosotros podríamos perfectamente tener un régimen, si es necesario, se los digo a las dos Vicepresidentas, si es necesario tener un régimen de reuniones mensuales, si es que fuera necesario, sin perjuicio de las reuniones que ya están fijadas como ordinarias. Pero ahí habría un tema, tema de Plano Regulador. Se ofrece la palabra.
- Sr. Manuel Riffo: Sr. Alcalde yo lo único que solicito y pido a este Consejo, es de que la información no llegue oportunamente a cada consejero, para nosotros poder trabajar los puntos que se tengan que ver, que la información se distribuya como corresponde y no tengamos que enterarnos por fuera lo que está haciendo.
- Sr. Presidente: Bien, lo que hemos tenido como forma de distribuir la información son dos, una de ellas es la creación de un casillero de una dirección electrónica en la dirección maipú.cl, sin perjuicio de las direcciones individuales que pueda tener cada uno de ustedes. Y además, para quien no le facilite el trabajo de dirección electrónica, poder tener casilleros en la sede Maipú 068, un casillero para cada uno, por lo tanto será responsabilidad de ustedes si es que no tiene correo electrónico y no quieren funcionar con correo electrónico, pasar todos los días, una vez a la semana a retirar la correspondencia que pudiere haber para cada uno. Esa es la forma, no se nos ocurre otra por ahora.

Tengo una duda, se supone que las dos Vicepresidentas nos van a hacer una propuesta de comisiones, o nosotros también podemos, yo me imagino que



deberíamos reunimos todos y hacer entre todos la propuestas de las comisiones y no que sea una propuesta de dos si no que de todos. ¿Están de acuerdo o no?

- Sr. Presidente: En todo caso las comisiones tienen que votarse acá, por lo tanto si llega una propuesta que no tiene los distintos consensos o apoyos no va a ser aprobada acá. El llamado a las dos Vicepresidentas es conversar con todos, reunirse y sepan que no hay ninguna restricción respecto a que alguien pueda participar en más de una comisión, lo razonable es no llenarse de comisiones, porque sino, uno no va a poder participar, pero que sepan que uno puede estar en más de una, si es que tiene el tiempo y la disponibilidad para ello. ¿Alguna otra palabra?.
- Sra. Norma Holsteins: Yo quisiera solicitarle, yo veo a una Concejal no más, pero pedirle a los otros Concejales que trabajen con nosotros, porque tuvimos en el otro CESCO el problema que a veces no querían participar con nosotros como Consejeros, entonces yo creo que ellos deben darnos el lugar que a nosotros nos corresponde, somos Consejeros de la Sociedad Civil, entonces queremos también trabajar con ellos en las distintas comisiones en las que ellos participan. Creo que es nuestro derecho. Gracias.
- Sr. Presidente: Puedo señalarles que su período vence el año 2016, en cambio el Concejo este 6 de diciembre y el mío también por supuesto. Tiene la palabra.
- Sr. Manuel Riffo: Sr. Alcalde quiero dar una sugerencia. Considerando que están eligiendo el régimen mínimo para la jornada de trabajo, que son cuatro al año, entiendo que es el régimen mínimo. Considerando que esta es una vasta comuna, una gran población, gran densidad, grandes problemas, ¿podríamos dejar establecido que las reuniones ordinarias sean cada dos meses, en un total de seis al año?
- Sr. Presidente: Mira, yo no tengo ningún problema, si hay disponibilidad del Consejo, reunimos cada dos meses, ningún problema. Sin embargo, las ordinarias por definición están en el reglamento y tienen que ser cuatro. Pero si ustedes, como Consejo, determinan que tenemos que reunimos cada dos meses y hay consenso respecto a eso, las podemos fijar en forma inmediata y es cosa de los meses saltados. Dijimos marzo, tenemos que sacar la cuenta, pero no habría ningún problema.
- Sr. Manuel Riffo: Pero podríamos dejarlo establecido ya que la próxima sería en junio. Sería este junio, este mes. Podríamos dejar establecido ahora, solicito eso a los dirigentes.
- Sr. Presidente: Hay una propuesta entonces. Consejero Fernando Carrasco.
- Sr. Fernando Carrasco: Sr. Alcalde, bueno nosotros estamos funcionado en la calle Maipú 068, en la Unión Comunal, varios Consejeros han visitado el lugar y lo encuentran bastante pequeño para las reuniones, o sea, lo que se considera que va a ser la sala de reuniones en ese lugar. Entonces teníamos una propuesta, de usar la casa de la OPD, no se si sería posible, que está a diez metros de ahí, en pleno centro. La casa de la OPD no sé en qué condiciones está, pero estaba hasta hace poco sin ocuparse.



Sr. Presidente: Les propongo que lo miren en detalle las dos Vicepresidentas. Entiendo que esa casa tiene otro uso. Pero en todo caso esa es una reunión para una Secretaría, para poder tener la información, para que puedan ir a buscar la información. Respecto al uso de los distintos bienes, hay distintos bienes municipales, por lo pronto los Consejos, me imagino que va a ser esta la sala, en la sala de Concejo, no vamos a caber, pero cuando este habilitado el Auditorio. Puede ser ésta o el Auditorio, la sala para sesionar y lo otro, una secretaría. Por ahora es lo que tenemos disponible, pero abiertos si es que hay disponibilidad de otras, a buscar alternativas. Hay una propuesta del Consejero Riffo, respecto a tener más reuniones, porque ya tenemos fijada la de junio, que es el próximo mes, por lo tanto, estamos. Bien para la próxima. Pero la pregunta es, ¿hacemos una en julio o agosto o no? Esa es un poco la pregunta.

Sr. Manuel Silva: Alcalde, una sugerencia, también existen las autoconvocadas, las reuniones autoconvocadas por los mismos Consejeros, donde también se pueden tomar resoluciones y atribuciones. Yo creo que nos hace falta a todos, que nos juntemos en una autoconvocada próximamente, donde podamos elegir las comisiones, el lugar de trabajo y también es muy importante las autoconvocadas y que podamos reunirnos porque vamos a necesitar, yo creo, un par de secretarias para esa oportunidad, porque el Secretario la única vez que va a estar aquí, va a ser cuando sean las oficiales, las reuniones extraordinarias, pero va a faltar para las autoconvocadas, yo creo que deberíamos fijar una reunión en forma urgente, porque va a pasar un mes dos meses, un mes y nos va a pillar ahí sin trabajar, yo creo que deberíamos ir armaditos, trabajados con las comisiones que corresponden y buscar una fecha hoy día para que sepamos que la próxima semana o cuando podamos, este lugar esté disponible para que nos podamos reunir, porque no tenemos otro lugar más espacioso que este por mientras. Yo pienso que eso, el reglamento dice cuatro, pueden ser seis, como lo hacía antes el Alcalde, si hay reuniones cada dos meses, porque hay algunos temas bien importantes que tenemos que tratar, como el PADEM, como el Presupuesto Comunal, como el Plan Regulador que se viene ahora y otros temas más importantes que están dentro de lo que nos entrega la Ley, para poder trabajar nosotros. Pero yo creo que debiéramos autoconvocarnos muy próximamente, para poder llegar a convocar, para hacer en este caso las comisiones que correspondan, donde vamos a trabajar. Porque decía el Alcalde que ese es el lugar especial donde podemos trabajar y entregar todas nuestras inquietudes, como educación, medioambiente, salud y todas las comisiones existentes. Así que yo pido que se haga una autoconvocada próximamente Alcalde.

Sr. Presidente: Muy bien, pero quiero recoger la propuesta del Consejero Riffo, en la siguiente línea. Si tenemos una en junio y otra en septiembre, la mitad está a mediados de agosto, el día lunes 13 de agosto, no sé si les parece buena fecha, para fijarla más o menos a la mitad. ¿Les parece? La fije para el día lunes 13 de agosto, a las seis y media ó siete, al igual que ésta y ahí recogemos la propuesta. Algún otro Varios del Consejo. Don Bernardo.

Sr. Bernardo Liberona: Bueno, lo único que quiero es felicitar a la Sra. Adriana Mena y a la Sra. Norma, por los cargos que en este momento ocupan y a todos los Consejeros felicitarlos por lo que estamos haciendo, yo creo que es una oportunidad única que se



nos da, de poder trabajar por nuestra comunidad y felicitar al Sr. Alcalde por la oportunidad que nos da a nosotros de acercarnos la municipio. Eso es todo.

Sr. Presidente: Gracias don Bernardo.

Sra. Norma Holsteins: Una última cosa, porque vi la casa, vi la casa donde está la Unión Comunal 2, vi el espacio que nosotros podríamos ocupar, estaba todo inundado, porque como queda en el sótano entra toda el agua. No es cómodo y la oficina que nos corresponde tiene un escritorio muy grande y un sillón del año uno, que los resortes ya están en el suelo. Entonces creo que no tenemos el espacio adecuado.

Sr. Presidente: La verdad de que les pido a los dos Vicepresidentas, que se puedan reunir con la Directora de DIDECO, para ver las alternativas de habilitación provisoria si es que esa es la única alternativa de corto plazo y de habilitación definitiva, si es que hubiera otra alternativa, pero que lo vean las dos Vicepresidentas. Adelante.

Sra. Adriana Mena: Sr. Alcalde, no se preocupe yo creo que los problemas domésticos, también los podemos arreglar nosotros, o sea, podemos ver lo de la casa, juntarnos con la Sra. Alejandra para ver en qué condiciones podemos trabajar con los Consejeros. Yo creo que lo podemos arreglar con ella.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias ¿Algo más? Muy bien, voy a levantar la sesión, sin perjuicio que en el público me han pedido la palabra y voy a ocupar el mismo criterio que ocupamos en el Concejo Municipal, así que se levanta la sesión.

Siendo las 20:20, se levanta la sesión.

LIDAU

Alcalde

TÁVO OJEDA ESPINOZA ARIO MUNICIPAL

(EBERTO UNDURRAGA VICUÑA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA

ÞE/MAIPÚ